

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2019-0448-OF

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2019

Asunto: Iniciativa Legislativa Ordenanza de Valoración de Suelo Urbano y Rural

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al oficio No. GADDMQ-AG-2019-0675-O en el cual la Sra. Administradora General Dra. Natalia Recalde, pone a mi consideración la propuesta de Ordenanza para la aprobación del Plano de Valor de la Tierra de los Predios Urbanos y Rurales del Distrito Metropolitano de Quito, que regirá para el bienio 2020-2021.

Al respecto me permito indicar que, revisada la documentación y anexos técnicos, estoy de acuerdo con el contenido y en tal virtud, por medio de la presente emito la correspondiente iniciativa legislativa para que dicha Ordenanza continúe con el respectivo proceso administrativo de aprobación por parte del Concejo Metropolitano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Homero Yunda Machado
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Hector Fernando Zamorano Cevallos	hz	AM-AA	2019-12-12	
Aprobado por: Jorge Homero Yunda Machado	JY	AM	2019-12-12	

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2019-0448-OF

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2019